

# Bolivia y Colombia piden a la ONU retirar la hoja de coca de las sustancias prohibidas

14 marzo, 2023



**El vicepresidente David Choquehuanca exigió este lunes en un foro mundial respetar el legítimo derecho que los pueblos tienen en el uso “tradicional, nutricional, terapéutico, ritual, industrialización y comercialización de la hoja de coca en su estado natural”.**

“Durante seis décadas, los operadores de la geopolítica de dominación del occidente han intervenido en el cultivo natural de la hoja de coca, su uso ritual y su consumo tradicional, implementando programas de erradicación por los delitos que nunca ha cometido”, dijo el mandatario durante su intervención en el plenario del 66 periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas en Viena, Austria.

La autoridad boliviana criticó, además, a la Convención de 1961 en la que se señaló a la hoja de coca como

estupefaciente, prohibiendo su consumo.

“Se ha cometido un error histórico”, dijo y agregó que esa determinación significó un atentado a la cultura de los pueblos originarios y una violación a su soberanía.

Choquehuanca señaló como “injusta la fabricación de consentimiento” de rechazo al consumo de la hoja de coca natural y la destrucción de su imagen a escala mundial.

Esa situación, dijo, derivó en una discriminación de legítimos derechos de industrializar y comercializar la hoja de coca natural por parte de los pueblos.

De acuerdo con la autoridad, la normativa vigente entorno a la hoja de coca es “injusta”.

“Cuando se cae la cortina de mentiras sobre la hoja de coca, es momento de liberar la verdad y lograr que la humanidad conozca la verdad sobre la sagrada hoja de coca”, remarcó.

Advirtió que no es posible que la desinformación sobre lo que “no es la hoja de coca” y los efectos que no genera en el organismo humano se impongan a la verdad.

Remarcó la “urgente necesidad de revisar y actualizar los textos de la normativa de la Convención de 1961”.

Choquehuanca, en ese marco, invitó a los países miembros del foro a acompañar el proceso de examen crítico de la actual clasificación de la hoja coca como estupefaciente en la Lista 1 que iniciará Bolivia a la luz de las evidencias científicas actuales, metodologías objetivas y comprobables de la entidad técnico-científico de la Organización Mundial de la Salud y el Comité de Expertos en Farmacopea.

Recordó que los éxitos y logros alcanzados por Bolivia en la lucha contra el narcotráfico guardan relación con su modelo de control social que le ha permitido ser el único país que logró estabilizar la superficie de hectáreas de hoja de coca en la

región, entre otros compromisos internacionales alcanzados.

## **Colombia pide acabar prohibición global de la hoja de coca: Laura Gil ante la ONU**

Colombia participa en el 66º periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas (ONU) en Viena (Austria). La viceministra de Asuntos Multilaterales, Laura Gil, intervino este lunes 13 de marzo en el debate central, en donde expuso el nuevo enfoque de la política sobre drogas que propone el gobierno del presidente Gustavo Petro.

Gil expuso un enfoque que privilegie los derechos humanos y a las poblaciones que por años ha sembrado la hoja de coca, igualmente hizo énfasis en la responsabilidad de los países que conforman el mercado de consumidores de cocaína.

“Nuestro país está cansado de poner los muertos y de perseguir a sus campesinos en esta guerra contra las drogas que fracasó. Este fracaso de la guerra contra las drogas no representa una deuda pendiente de Colombia, encarna una deuda del régimen internacional de las drogas con el mundo”, señaló la viceministra durante su intervención.

Igualmente, aseguró que Colombia ha seguido de forma estricta el modelo prohibicionista, pero que pese a eso, hay aumentos históricos en la producción. Gil señaló que tan solo en este milenio se fumigaron más de 2 millones de hectáreas con cultivos de uso ilícito; se han erradicado manualmente más de un millón de hectáreas, se han detectado y destruido más de 70 mil infraestructuras y laboratorios para producir cocaína y heroína.

“A pesar de una inversión incuantificable en materia de recursos humanos y económicos, hoy la producción de cocaína está en su máximo auge y el Informe Mundial de Drogas de 2022 nos indica que aproximadamente 284 millones de personas en el mundo consumen algún tipo de sustancia”, señaló Gil.

Así las cosas, envió un mensaje contundente: según dijo, los países donde están los mercados de consumidores “exigen sin poner de su parte. No han hecho lo suficiente en la prevención del uso de las sustancias ilícitas”. Igualmente, insistió en la intención de Colombia y del gobierno Petro en renovar el enfoque: “Hemos hecho una apuesta por una paz total”.

### **Retirar la hoja de coca de sustancia prohibidas**

En su intervención, la viceministra también señaló que el enfoque punitivo se concentrará en los grandes eslabones del narcotráfico, “que se han lucrado de este negocio y han generado de violencia”. Al tiempo que, “promovemos la alternatividad penal, la justicia restaurativa, terapéutica y la inclusión social”.

Por último, Gil pidió a la ONU que la hoja de coca sea retirada de las sustancias prohibidas de la Convención Única de 1961. De acuerdo con la viceministra, eso constituyó un “error histórico contra los pueblos autóctonos de Los Andes”, pues “la planta no es el problema; es parte de nuestra historia y nuestras tradiciones”.

“Llamamos al apoyo de todos ustedes para una revisión de la actual clasificación de la hoja de coca. En preparación de la Revisión de Término Medio de la Declaración Ministerial de 2019, le pedimos a la Comisión entender el momento, toda crisis representa también una oportunidad”, concluyó.

Fuente: NODAL